



Club Tiro Olímpico
Segundo Collado s/n
46400 Cullera

CLUB DE TIRO OLÍMPICO DE CULLERA

COMUNICADO DEL CLUB

Estimados compañeros/as:

No hace mucho tiempo estábamos luchando para traer vientos de renovación a esta Federación, desgraciadamente, no es esto lo que estamos viendo. A todos nos han llegado noticias del **conflicto surgido en el seno de la Junta Directiva**, que ha llegado a un punto en que el acuerdo y la concordia son imposibles. Así pues, los socios deben ser informados de forma rápida y veraz, tanto de las causas del conflicto, como de las posibles soluciones.

La cronología de los hechos, recientes, es la siguiente:

- 25 de marzo.- Reunión de la Junta Directiva de la Federación, donde se hace patente que las posturas, en el seno de la misma, son irreconciliables.
- 27 de marzo.- El Presidente **destituye** al Vicepresidente y a parte de la Junta Directiva de la Federación.
- 28 de marzo.- **Presentan la dimisión** 11 de los 20 miembros de la Junta Directiva. Desde ese momento, según la legislación vigente, la Junta Directiva de la Federación, desaparece como tal, constituyéndose en **Junta Gestora** formada por los miembros restantes de la antigua Junta Directiva, -y con el Presidente en funciones- con la obligación de **convocar nuevas elecciones** a la Junta Directiva, en el seno de la Asamblea, en el plazo máximo de dos meses.
- 1 de abril.- En la web oficial de la Federación, comienzan a aparecer **ceses y nombramientos** en muchos de los puestos directivos. Tal cosa se sigue repitiendo durante la mañana del 2 de abril. Hay que dejar claro, que según la legislación vigente, el Presidente en funciones, no tiene atribuciones para nombrar ni cesar a nadie.
- 2 de abril.- Por la tarde se realiza, en la sede de la Federación, una reunión informativa convocada por el Presidente en funciones. En ella entrega un documento donde da su versión sobre las desavenencias en la Junta Directiva, e indica que cumplirá la ley y convocará elecciones para la Junta Directiva.
- 3 de abril.- El Vicepresidente cesado hace público un escrito dirigido a los federados, donde procede a explicar también su versión de los hechos.
- Estos días estamos **pendientes de la convocatoria** oficial del proceso electoral, ya que los plazos legales, así lo establecen.

En nuestro Club, siempre nos hemos caracterizado por informar a los socios. Por esa razón **adjuntamos los dos documentos** referenciados; tanto el escrito del Presidente en funciones dirigido a los asambleístas, como el del Ex Vicepresidente dirigido a los federados.

De todo ello os iremos dando cumplida información, lamentando la situación en la que nos vemos inmersos.

Cullera 8 de abril de 2019

La Junta Directiva